

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE "F A N R O" S. A.**

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías y en especial la parte pertinente del Art. 321 y Resolución 92.1.4.3.0014 procediendo a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 1995, de lo cual debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Los Administradores de la Cia. han dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- El Libro de Actas de Junta General de Acciones y Accionistas así como también los correspondientes registros contables, se encuentran de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Cabe destacar la colaboración de los Administradores en el desempeño de éste trabajo.
- 3.- Considero que los procedimientos de control interno establecidos en la Cia. son los adecuados.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el año de 1995, presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Cías. del Ecuador y disposiciones legales vigentes.

C.P.A. ALFREDO LAZO VERGARA
COMISARIO

25 DE DICIEMBRE DE 1995

